

## *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Primer Congreso Provincial de la Mujer a realizarse en el Centro de Convenciones Fórum de la ciudad de Santiago del Estero en los días 17 y 18 de marzo. -

## Fundamentos

### **Señor Presidente:**

El 17 y 18 de marzo se llevará a cabo el Primer Congreso Provincial de la Mujer en el Centro de Convenciones Fórum de la Ciudad de Santiago del Estero.

Bajo el lema "Mujeres ¿Somos nosotras o lo que la sociedad espera de nosotras?", se busca promover la reflexión crítica desde lo académico, político-social y cultural, sobre lo que se espera de las mujeres. También se discutirá, desde las perspectivas de género y diversidad, las temáticas inherentes a los ámbitos científicos, político social, tecnológico y artístico; además de difundir y visibilizar investigaciones y producciones científicas promoviendo el diálogo con la sociedad sobre la construcción del conocimiento desde las perspectivas de género.

Otro tema importante que se debatirá es el rol de las políticas públicas en la promoción de igualdad y equidad de género.

La participación en el evento es libre y gratuita y se pueden inscribir todos los funcionarios de sector privado, organizaciones públicas, académicas o gubernamental, personal docente o administrativos de las Universidades Nacionales e internacionales; estudiantes de áreas afines sin ser indispensable exponer para participar en el Congreso; docentes del Nivel Inicial, Primario, Secundario y Superior de las modalidades educativas en Contexto de Encierro, Educación Rural, Educación Artística, Educación Especial, Escuela Hospitalaria y Domiciliaria; estudiantes avanzados, investigadores y públicos en general interesados en los ejes a abordar.

La jornada del día 17 comienza a las 15 horas con la presentación por parte de las autoridades; luego comienzan a tratar distintas temáticas como políticas públicas, la mujer y la educación, en donde expondrá Amataus Huarmi, un colectivo que trabaja por la visibilización de la mujer en el ámbito científico, y que ha sido destacada por el Conicet (ver: <https://www.conicet.gov.ar/amautas-huarmis-un-colectivo-que-trabaja-por-la-visibilizacion-de-la-mujer-en-la-ciencia/>); la adolescencia, el deporte, un ciclo de arte y muchas más.

Dentro de las expositoras, además del grupo de becarios e investigadoras del Conicet, se encuentran, La Dirección de Género Provincial, el Equipo Femenino del club Central Córdoba de Santiago del Estero, la Dra. María del Carmen Tinari, la DJ Magdalena Darchuk, las artistas y escritoras Marta Robles, Rocio Vizgarra y Eleonora Arismendi.

Destacar acciones de esta naturaleza contribuyen a garantizar la igualdad de oportunidades y la consolidación de una sociedad más justa, por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento de este proyecto de resolución.



*"Las Malvinas son argentinas"*